

- Comunicado
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de Presidencia -SCEP-
- Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN-



Incluye

- Fotografía

27 Junio, 2024

Guatemala, 27 de junio de 2024. Este jueves el presidente, Bernardo Arévalo coordinó la tercera reunión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, (Conadur), en el salón Banderas, del Palacio Nacional de la Cultura.

Durante su intervención, el presidente Arévalo destacó que “el mandato del Conadur es materializar el proceso de planificación democrática del desarrollo y eso es nuestra guía orientadora, cuál brújula para

un buen destino para la población guatemalteca”.

Además, se refirió a que el Sistema de Consejos de Desarrollo no es un satélite de la administración, ni es una estructura paralela, que se rige por sus propias normas o mecanismos, “es un elemento de confluencia, un punto de encuentro, un espacio de relación de concertación ciudadana que reconoce e integra la toma de decisiones para el desarrollo integral”.

Otro de los temas destacados por el mandatario fue la implementación de los **Gobiernos Departamentales**, para el año 2025, espacios que servirán para la coordinación e implementación de los planes de desarrollo que integrarán la visión del Gobierno Central con los gobiernos locales, conformando espacios de encuentro vecinal con los Consejos de Desarrollo, así también organizaciones comunitarias y de los pueblos indígenas, que contemplarán intervenciones diferenciadas que correspondan a diversas realidades territoriales departamentales y de quienes los habitan.

En ese sentido, Víctor Hugo Godoy, secretario Ejecutivo de la Presidencia y director del Conadur, indicó que, con la implementación de los Gobiernos Departamentales, para el próximo año, todos estos entranpes, en relación a la planificación de los proyectos de los Codede, mejorará grandemente ya que las verdaderas necesidades de los pueblos serán conocidas de primera mano, y en el Consejo Nacional será más fácil atenderlos, analizarlos y aprobarlos.

Por otro lado, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, informó el estado de los proyectos que presentaron las municipalidades y que provienen de los aportes a los Consejos Departamentales de Desarrollo -Codede- 2024, con un total de Q3,392,192,000.

El total de proyectos presentados son 2 mil 481 y corresponden para la atención necesidades relacionadas a agua y saneamiento, transporte, educación, salud y asistencia social, entre otros.

El subsecretario de Inversión para el Desarrollo, Enrique Maldonado, explicó que hasta el 24 de junio hay 1 mil 646 proyectos con el estatus de aprobado y 835 están pendientes.

El plazo de aprobación de estos proyectos vence el 28 de junio; sin embargo, el presidente Bernardo Arévalo estuvo de acuerdo en ampliar este plazo tras la solicitud de los alcaldes que indicaron que el 65% de las municipalidades que están atrasadas corresponden a alcaldes electos por primera vez.

El secretario Carlos Mendoza, indicó que las municipalidades tendrán hasta el 17 de julio del año en curso para dar seguimiento a los expedientes que presentaron y conseguir los avales pendientes. De esta forma, SEGEPLAN tendrá del 18 al 31 de julio para evaluar y aprobar estos proyectos previos a los convenios que las gobernaciones departamentales deben firmar con cada alcalde.

Inversión para el desarrollo 2025

El ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos, presentó la propuesta del techo presupuestario de preinversión e inversión pública para los Consejos Departamentales de Desarrollo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Estos montos forman parte de la propuesta a presentar a más tardar el 8 de julio por los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.

No.	Región	Montos
1	Metropolitana, Guatemala	Q532,377,830
2	Norte: Alta Verapaz y Baja Verapaz	Q402,236,110
3	Nororiente: Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso	Q534,037,613
4	Suroriente: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	Q467,762,801
5	Central: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	Q494,179,020
6	Suroccidente: Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos	Q1,141,650,892
7	Noroccidente: Huehuetenango y Quiché	Q555,778,829
8	Región Petén	Q171,142,905
Total de inversión		Q4,299,166,000

Nota: Estos montos son definitivos, provenientes del IVA-Paz, correspondiente al 1% de la recaudación fiscal para la elaboración de la propuesta de inversión a presentarse al Congreso de la República de Guatemala.

Dentro de los puntos importantes de esta tercera reunión del Conadur fue el incremento de los fondos para los Consejos Departamentales de Desarrollo equivalente a Q900 millones para el próximo año.

“El desarrollo nos debe permitir crear las condiciones que nos provean medios de vida dignos y trabajo decente para garantizarle a las futuras generaciones un entorno que les provea sus satisfactores en todas las dimensiones”, concluyó el mandatario, Bernardo Arévalo.

¡Transfiriendo poder a la Gente!

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍAS

×
Anterior Siguiente

Close
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VzdDPMssQDhCwxMZwRt6_U6Xx_xbnOdj

- #TransfiriendoPoderalaGente #Conadur

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/iii-reunion-conadur-los-consejos-departamentales-de-desarrollo-conoc-en-inversion-publica>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/secretaria-de-coordinacion-ejecutiva-de-presidencia-scep>
- <http://209.126.109.93/secretaria-de-planificacion-y-programacion-segeplan>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [#bootstrap-basic-image-gallery-carousel](#)
- https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VzdDPMssQDhCwxMZwRt6_U6Xx_xbnOdJ
- <http://209.126.109.93/transfiriendopoderalagente-conadur>